

# SEE CONVOCA

## VI CONVOCATORIA SEE AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN “ENRIQUE NÁJERA” PARA EPIDEMIÓLOGOS/AS JÓVENES\*

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) convoca una ayuda a la investigación **patrocinada por la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III**, dotada de 6.000 € para financiar proyectos cuya persona investigadora principal sea un miembro de la SEE menor de 35 años. El objetivo de la ayuda consiste en facilitar el desarrollo de un proyecto de investigación en Epidemiología por parte de investigadores/as jóvenes. En reconocimiento a su importante labor profesional y social, la SEE ha decidido denominar esta ayuda con el nombre de Enrique Nájera.

### **Bases:**

Podrá solicitar la beca cualquier persona socia de la SEE menor de 35 años de edad y con menos de 5 años de experiencia en epidemiología y salud pública, que se encuentre en período de formación y no haya alcanzado todavía el grado de doctor.

Por período en formación se entiende una de las dos siguientes condiciones:

- 1) Estar realizando o haber realizado un programa de doctorado o un master relacionado con la epidemiología o la salud pública
- 2) Ser personal investigador en formación adherido a un proyecto de epidemiología o salud pública.

La persona solicitante deberá presentar la documentación acreditativa de su situación como investigador en formación en el ámbito de la epidemiología o la salud pública.

Las personas miembro de los equipos solicitantes no podrán participar en más de un proyecto en una misma convocatoria. Los proyectos deberán estar tutorizados por una persona investigadora de reconocido prestigio, que deberá ser miembro de la SEE, y realizarse en el entorno de una institución que reúna las debidas garantías de que se pueda llevar a cabo el proyecto.

En la memoria de solicitud, que deberá presentarse utilizando los modelos del Fondo de Investigación Sanitaria, deberá quedar indicado de manera clara:

1.- Que el proyecto se presenta a la VI CONVOCATORIA SEE AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN “ENRIQUE NÁJERA” PARA EPIDEMIÓLOGOS/AS JÓVENES, que patrocina la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III.

2.- El papel que va a tener la persona en el desarrollo de la investigación.

3.- La situación laboral del candidato/a.

4.- En el apartado correspondiente, los conceptos a los que se prevé destinar la financiación recibida. El dinero de la ayuda no debe ir destinado a cubrir el coste económico del proyecto, *al contrario* se trata de un incentivo económico y premio al trabajo del/la joven investigador/a. El dinero solo se puede destinar a gastos relacionados con el/la investigador/a joven solicitante del premio. Por ejemplo: una retribución monetaria

adicional, y/o permitirle la compra de libros y/o otro material, inscripción a cursos, congresos, estancias formativas, etc.

5- Un escrito las personas miembro de los equipos solicitantes, afirmando que se comprometen a que los fondos asignados se empleen en los conceptos estipulados en el proyecto.

El comité evaluador estará formado por representantes designados por la Junta Directiva de la SEE entre sus socios/as siendo uno de ellos el ganador del premio del anterior año. Se seguirán los criterios habituales de evaluación, empleados por las agencias públicas de investigación: relevancia científica y sociosanitaria, calidad metodológica y factibilidad del proyecto que presenta el candidato y no del proyecto del cual procede. Además, el comité evaluador valorará especialmente el papel del/de la candidato/a en el desarrollo del proyecto así como su situación laboral, priorizando, cuando dos proyectos sean igual de buenos, aquel en que el/la candidata/a esté en situación contractual más precaria.

En el transcurso de la XXVII Reunión Científica de la SEE en Zaragoza, se informará del proyecto financiado para el año 2009. La cuantía de la ayuda será de 6.000 euros. La duración del proyecto será de dos años y podría recibir financiación complementaria de otras instituciones, si fuera necesario. Los proyectos premiados deberán presentar un informe anual y otro final. La cuantía de la ayuda se percibirá en un 50% al inicio y el otro 50% tras la entrega del primer informe anual. La ayuda será entregada al propio beneficiario. En el caso de que la persona a la que se le ha concedido la ayuda deje de dedicarse al proyecto financiado ésta ayuda se dará por cancelada.

Los proyectos premiados deberán presentar un informe anual y otro final. La memoria final consistirá en tres partes.

- 1) Una de ellas se redactará siguiendo las indicaciones del Fondo de Investigación Sanitaria para memorias finales de proyectos de investigación.
- 2) La otra consistirá en el trabajo científico producido que, siguiendo la estructura habitual de trabajos originales, podrá tener una extensión entre 4.000 y 10.000 palabras, sin restricciones de gráficos o tablas y que podrá ser enviado a Gaceta Sanitaria como informe SEE siguiendo los cauces habituales de revisión de este tipo de trabajos. En las publicaciones que se generen constará el patrocinio de SEE en agradecimientos o en las fuentes de financiación, según corresponda.
- 3) Una carta del premiado/a a la Junta de la SEE con una valoración de su aportación al proyecto, de la aportación del proyecto y del premio a su formación, y propuestas sobre cómo mejorar la convocatoria.

Los/as investigadores/as interesados/as enviarán el proyecto de investigación redactado según las normas y formato del Fondo de Investigaciones Sanitarias, en su convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de Investigación, **antes del 1 de julio de 2009** a la SEE, mediante correo electrónico ([suport@suportserveis.com](mailto:suport@suportserveis.com)). El proyecto presentado incluirá, también, una memoria económica y se indicará la institución o instituciones que financian dichos gastos.

\*Bases reelaboradas por la Junta de la Sociedad Española de Epidemiología tras consultar con el Grupo Español de Jóvenes Epidemiólogos/as.

## **XIX PREMIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA AL MEJOR ARTÍCULO ORIGINAL PUBLICADO EN GACETA SANITARIA EN 2008**

Se está constituyendo el grupo de personas evaluadoras que, de forma independiente, revisarán los artículos originales publicados en Gaceta Sanitaria durante el año 2008, para seleccionar entre ellos el que será el Premio SEE al mejor original publicado en dicha revista. El premio alcanza este año su decimonovena edición y se hará público en el transcurso de la XXVII Reunión Científica de la SEE que se celebrará en Zaragoza, del 28 al 30 de octubre de 2009. La cuantía del premio asciende a 1.500 euros.

## **XI PREMIO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA - GLAXO SMITHKLINE**

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) convoca un Premio, dotado con 3.000 euros, denominado “Vacunación y epidemiología: Prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles desde la perspectiva de la Salud Pública”, patrocinado por GlaxoSmithKline).

Bases de la convocatoria:

1. El premio tiene por objeto incentivar las investigaciones y estudios, desde la perspectiva de la salud pública y la epidemiología, sobre el uso de vacunas y la epidemiología, la prevención y el control de las enfermedades inmunoprevenibles.
2. Puede aspirar al mismo cualquier persona investigadora que de forma individual o en equipo de trabajo haya publicado un **artículo original**, durante el año 2008 en revistas nacionales o extranjeras sobre el tema indicado más arriba. Al menos uno de los/as autores/as de la investigación debe ser socio/a de la SEE.
3. Estos artículos podrán haber sido editados en cualquier soporte, en publicaciones de cualquier ámbito y cualquiera de las lenguas españolas o de la Unión Europea.
4. Se valorará especialmente la calidad científica, las innovaciones metodológicas y la relevancia epidemiológica y sanitaria de los resultados.
5. Las nominaciones de los **artículos originales** candidatos al Premio pueden ser realizadas por cualquier socio/a de SEE, recomendándose que la misma cuente con la aceptación de los/as autores/as.
6. Los artículos se presentarán en formato electrónico a la dirección [suport@suportserveis.com](mailto:suport@suportserveis.com) incluyendo 2 copias del artículo en pdf: una completa y la otra anonimizando a los/as autores/as. En el texto del mensaje debe constar el premio al que se opta: “XI Premio SEE-GSK, Sociedad Española de Epidemiología”, El título del artículo, el nombre completo de los/as autores/as y la dirección de contacto.
7. La fecha límite para el envío de las nominaciones será antes **del 1 de julio de 2009**.
9. El Jurado del Premio estará formado por 3 representantes designados por la SEE y 1 designado por GSK. Es su competencia establecer los criterios de evaluación, así como rechazar aquellos trabajos que no ajusten a las bases de la presente convocatoria. La decisión del Jurado es inapelable. El premio puede quedar desierto. La decisión del Jurado se hará pública en el transcurso de la XXVII Reunión Científica de la SEE que se celebrará en Zaragoza, del 28 al 30 de octubre de 2009. En el SEEnota de septiembre-diciembre se

presentará la lista de artículos originales que han optado al premio, junto con el artículo premiado.

## **XVI PREMIO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA AL MEJOR ARTÍCULO ORIGINAL EN EPIDEMIOLOGÍA**

### **Información general**

La Sociedad Española de Epidemiología convoca el Premio al mejor **artículo original** en epidemiología, dotado con 3.000 euros, y dos accésit dotados de 1.500 euros cada uno. Podrá aspirar a él cualquier trabajo publicado cuyo primer firmante sea miembro de la Sociedad Española de Epidemiología.

### **Tema**

Los artículos a los que se refiere la presente convocatoria deben haber sido publicados a lo largo de 2008, referidos a cualquier tema de los que se incluyen en el ámbito de la Epidemiología y cuya población de estudio esté compuesta total o parcialmente por población española. Estos artículos podrán haber sido editados en cualquier soporte, en publicaciones indexadas y en cualquiera de las lenguas españolas o inglés.

### **Jurado**

El Jurado del Premio estará formado por socios/as designados/as por la Junta Directiva de la SEE. Se valorará primordialmente la calidad científica, las innovaciones metodológicas y la relevancia sanitaria, clínica, biológica o social de los resultados. Formará parte del jurado el/la ganador/a del primer premio de la edición anterior. Atendiendo a estas directrices, el Jurado establecerá los criterios de evaluación. Opcionalmente el jurado favorecerá los trabajos de grupos de investigación que no hayan recibido el premio con anterioridad. Su decisión será inapelable. La presentación al Premio implica la aceptación de estas bases.

### **Mecanismos de actuación**

Las propuestas de artículos candidatos al Premio pueden ser realizadas por cualquier socio/a de la SEE, recomendándose que la misma cuente con la aceptación de los/as autores/as del artículo.

Los artículos se presentarán en formato electrónico a la dirección [suport@suportserveis.com](mailto:suport@suportserveis.com) incluyendo 2 copias del artículo en pdf: una completa y la otra anonimizando a los/as autores/as. En el texto del mensaje debe constar el premio al que se opta : “XVI PREMIO SEE AL MEJOR ARTÍCULO ORIGINAL EN EPIDEMIOLOGÍA”, el título del artículo, el nombre completo de los/as autores/as y la dirección de contacto. **La fecha límite para el envío de las propuestas será antes del 1 de julio de 2009.** El premio puede quedar desierto. La decisión del Jurado se hará pública en el transcurso de la XXVII Reunión Científica de la SEE que se celebrará en Zaragoza, del 28 al 30 de octubre de 2009. En el SEEnota de septiembre-diciembre se presentará la lista de artículos originales que han optado al premio junto con los artículos premiados.

## **PREMIO A LAS MEJORES COMUNICACIONES PRESENTADAS POR INVESTIGADORES(AS) JÓVENES**

Se convocan **10 premios de 700€** a las mejores comunicaciones presentadas en la XXVII Reunión Anual de la SEE para investigadores(as) jóvenes (menores de 35 años). Los requisitos para optar al premio son: ser socio(a) de la SEE (con anterioridad al **15 de Julio del 2009**) y ser el primer autor(a) de la comunicación. Así mismo, deben inscribirse y asistir al congreso. La notificación de la concesión del premio y su entrega se realizará durante la cena de clausura de la XXVII Reunión Anual de la SEE.

Para poder presentarse a los premios, las personas interesadas deben mandar un correo electrónico antes del **15 de julio** a [congresos\\_zaz@viajeseci.es](mailto:congresos_zaz@viajeseci.es), especificando en el asunto "**premio para investigadores(as) jóvenes**". El mensaje debe contener la siguiente información:

- Nombre y Apellidos de la persona solicitante
- Título de la comunicación
- Número asignado a la comunicación.